

Cuenca, Marzo 15 del 2002.

Sres. Cia. De Taxis Las Pencas S.A.
Atención Sr. José Albarracín
Presidente.
Ciudad.

Distinguido señor.

Por disposición de la Asamblea General, fui designado Comisario de la empresa de Taxis Las Pencas S.A., a la cual Ud., acertadamente preside, y por lo tanto, y dando cumplimiento a mis funciones como tal, presento el Informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico desde enero lro, hasta el 31 de diciembre del 2001.

Revisados los procedimientos contables, para control y manejo de los fondos de la empresa, se observa que han sido utilizados, cumpliendo con los principios de Contabilidad de general aceptación.

Se han revisado todos y cada uno de los documentos, que sustentan los estados financieros, y se ha observado que están debidamente enumerados, tienen las firmas respectivas de entrega-recepción, así como las debidas aprobaciones de los administradores de la empresa. En otras palabras, hay una total normalidad, por lo tanto han sido aprobados todos los ingresos y egresos, del ejercicio antes mencionado.

Los resultados obtenidos, reflejan exactamente, las cifras que realmente se han manejado dentro de la compañía, y todo cumple con la reglamentación y seriedad de los señores administradores.

Personalmente, manifiesto mi total aprobación de los estados financieros presentados, y espero que continúen con normalidad, siempre en búsqueda de un futuro mejor para todos los compañeros, que conformamos la empresa Las Pencas S.A.

Atentamente,



Manuel Perguachgi P.
COMISARIO